



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982. DGC Núm
0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo.
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 3-23-67

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 12 DE ENERO DE 1989 No. 4 SECC.V

SECCION V

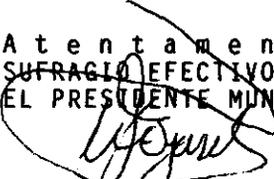
G O B I E R N O M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ..	3 a 14
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ..	15 a 38
H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ..	39 a 51

Magdalena de Kino, Sonora, Enero 9 de 1989.

Siendo las 10:00 horas del día 9 de Enero de 1989, se reunieron en la Sala de cabildos del H. Ayuntamiento Municipal, a efectos de celebrar asamblea extraordinaria de cabildo, en la que se -- presentó por el C. Coordinador del COPLAM, Ing. Luis Manuel Leal-Ortiz, un esbozo general del contenido del Plan Municipal de -- Desarrollo 1989-1991; Analizado que fué dicho plan por los integrantes de cabildo, por unanimidad de votos se tomó el siguiente acuerdo: UNICO: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. Publíquese en el Boletín Oficial del Estado, para los efectos a que haya lugar. Doy fé. --

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL


Gilberto Jayasi Parra.

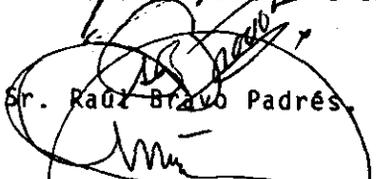

EL SECRETARIO

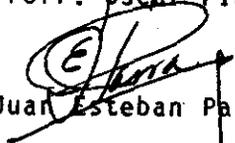

Lic. Marco Antonio Félix Gallego.

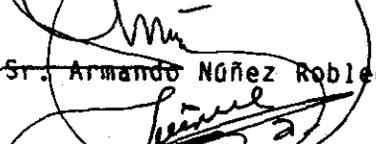
REGIDORES:

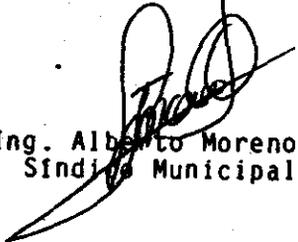

Sr. Mariano Durazo Moreno.

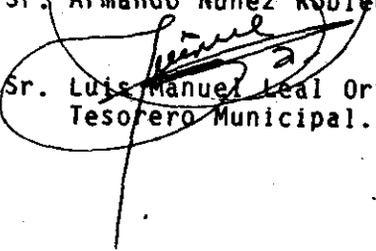

Sr. Profr. Oscar Fierros S.


Sr. Raúl Bravo Padrés.


Sr. Juan Esteban Parra Peralta.


Sr. Armando Núñez Robledo.


Sr. Ing. Alberto Moreno Quijada.
Síndico Municipal.


Sr. Luis Manuel Leal Ortiz.
Tesorero Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989 - 1991

MAGDALENA, SONORA

PRESENTACION .

La planeación y los planes, independientemente de su técnica de elaboración, de la precisión de su información, de la claridad de sus objetivos, de la certeza de su estrategia y de la eficiencia de su cumplimiento, tienen como fin último al individuo. Concientes de la importancia de este instrumento, hemos elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 1989-1991, con la firme intención de dar cumplimiento a sus objetivos con perseverancia, disciplina y eficiencia, efectuando una práctica permanente de diálogo y concertación con la sociedad, que mediante su acción y la conducción adecuada nos permita avanzar hacia estadios superiores de desarrollo.

La crisis económica nos ha hecho reconocer nuestras limitaciones y a solo comprometernos hasta donde alcanzan nuestras posibilidades; es por ello que nos hemos propuesto realizar acciones factibles de llevar a cabo bajo las diversas formas de participación de la sociedad, y sobre todo aquellas donde el compromiso de y con la sociedad sea más fuerte.

La sociedad Magdalenense se encuentra preparada para participar activa y decididamente en la búsqueda de mejores niveles de vida, rechazando la actitud paternalista del sector público por una igualdad con éste, compartiendo las responsabilidades que han sido libremente adquiridas, sin temor al cambio y con la confianza en mejores tiempos para ella y las futuras generaciones.

GILBERTO JAYASI PARRA.

1. INTRODUCCION

Aunque la planeación es práctica diaria en el quehacer del ser humano, las más de las veces se realiza inconcientemente, sin tener el objetivo claro, sin ser producto de una intensa-reflexión, pero sin dejar de ser un proceso racional. Es hasta 1981, con la instalación del Comité de Planeación Municipal, que la actividad de gobierno establece directrices, define estrategias, se seleccionan alternativas y cursos de acción; en función de objetivos y metas, se conjugan los recursos económicos y definen tiempos y responsables. El proceso se consolida con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para el período de 1984-1985, y el correspondiente al período de 1985-1988, producto ambos de la participación decidida y comprometida de los tres sectores de la sociedad. Durante estos años, y ante la difícil situación económica del país que ha repercutido en todas las actividades de la sociedad, la planeación ha permitido la atención de las prioridades más sentidas de la población, eficientando la aplicación de los recursos presupuestales de los tres órdenes de gobierno e incorporando a los sectores social y privado no solo en la demanda de satisfactores, sino que también en la creación de éstos.

Las atribuciones de los Municipios conferidas en Artículo - 115° de la Constitución, además de la existencia una sociedad más activa, más conciente de su propio papel y de el de sus gobernantes, ha impuesto a las Autoridades Municipales retos-difíciles de superar por si solos, habiendo encontrado que la planeación constituye un valioso instrumento para brindar la respuesta más satisfactoria al cúmulo de planteamientos que - la población presento durante la reciente campaña política.

Tratando de consolidar y superar lo realizado en administraciones anteriores, el plan municipal para el periodo de 1988 1991 parte de un profundo análisis de problemática del Municipio, sus perspectivas y potencialidades de desarrollo, del -- respeto irrestricto a la voluntad de las mayorías, y especialmente de la necesidad de abatir los rezagos que impiden mejorar el nivel de vida de la población y sentar las bases de un amplio horizonte para las futuras generaciones.

El Plan se divide en cuatro grandes apartados, el primero de ellos abarca las generalidades de tipo geográfico, climático, demografía y el diagnóstico general en los aspectos socioeconómicos. La segunda parte contiene los propósitos que marcan la pauta para el desarrollo del Municipio. El tercer apartado contiene las políticas generales, las sociales y las - sectoriales, donde se definen los objetivos y estrategias es-

pecíficas, que se han derivado de los grandes propósitos municipales.

Por último, el cuarto apartado expone la forma en que la sociedad en su conjunto, es decir los tres sectores de la misma, habrán de trabajar en la consecución de un pleno desarrollo del municipio y sus habitantes.

Publicación electrónica
sin validez oficial

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El Municipio de Magdalena se sitúa en la parte Norte del Estado a los 30° 38' de Latitud Norte y a los 110° 58' de Longitud Occidental del Meridiano de Greenwich. Tiene una superficie de 1460.23 Km² y se encuentra a una altura de 680 Mts. sobre el nivel del mar. Limita al Norte con los Municipios de Nogales e Imuris; al Sur con el Municipio de Santa Ana; al Este con los Municipios de Imuris y Cucurpey y al Oeste con los Municipios de Tubutama y Sáríc. Su topografía es en un 40% de superficie accidentada y el 60% restante formado por valles y lomeríos suaves. La temperatura media anual es de 19.5° C y la precipitación media anual de 15 observaciones es de 421.4 mm. La vegetación está formada por arbustivas y árboles de baja altura asociadas con cactáceas y pastos anuales y perennes en la mayor parte del territorio y asociaciones de encino y arbustos en las partes altas.

Su principal corriente fluvial es el Río Magdalena que se considera de caudal permanente y es la más importante fuente de agua para uso humano y agropecuario. También están los arroyos del Tasícuri, San Lorenzo y El Sásabe; sobre éste último se localiza la Presa del Yeso con 4 millones de M³ de capacidad.

3. DEMOGRAFIA.

Según las proyecciones del censo de población de 1980, la Población del Municipio es de 21 520 habitantes, de los cuales - 10 759 son del sexo masculino y 10 761 son del sexo femenino;- 16 376 se ubican en la única zona urbana que es Magdalena de - Kino, y el resto 5 144 se ubican en la zona rural disperso en - más de 7 localidades y en rancherías. Sin embargo de acuerdo - con diversos muestreos que se han realizado la población total - se considera del orden de 31 000 habitantes.

Además de la cabecera municipal, destacan las localidades de - San Ignacio, San Isidro, San Lorenzo, el Tasfcuri y la Cebolla, - como los sitios donde se concentra la población.

En 1988 se presentaron 575 nacimientos y 135 defunciones, la - tasa bruta de Natalidad fué del 26.7% y 6.3 muertes por mi - llar.

En el comportamiento poblacional se detecta un acelerado cre - cimiento de la población urbana producto de la migración de -- las zonas rurales del municipio y de otras partes del Estado, - mereciendo atención la fuerte corriente migratoria de habitan - tes del Sur del País, que atraídos por las oportunidades de -- empleo se han fincado en el Municipio, aunque se desconocen -- números confiables al respecto.

4. DIAGNOSTICO GENERAL

Hasta épocas relativamente recientes, de tres lustros a la fecha, el Municipio de Magdalena, así como muchos de la zona costera del Estado, se caracterizaba por el desarrollo de una actividad económica basada en el sector agropecuario y el sector de los servicios, que aunado a un relativamente bajo nivel de crecimiento poblacional, permitía brindar ocupación y los satisfactores básicos a la mayoría de la población.

A partir de la década de los 80's, la crisis económica adquiere niveles de gravedad; se inicia la instalación masiva de industrias maquiladoras en las zonas fronterizas de Nogales y Agua Prieta; la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias y la dificultad para ampliar la frontera agrícola e incrementar los rendimientos unitarios ocasiona un cambio en el patrón ocupacional de la población y se inicia el éxodo a las zonas urbanas del Municipio, de otros del mismo Estado, e inclusive, hacia el extranjero. A su vez, se presenta una creciente corriente migratoria proveniente de otros Municipios y del interior del país cuyas condiciones socioeconómicas de vida son inferiores.

Pese a este doble movimiento migración-inmigración, la población ha aumentado en forma considerable agudizando la proble-

mática de servicios urbanos, vivienda y seguridad pública.

El sector agropecuario continúa en una situación de estanca - miento, sin que exista la infraestructura y organización para una adecuada transformación y/o comercialización. En la Gana - derfa, únicamente la actividad bovina de carne continúa reali - zándose, ya que la porcicultura tecnificada prácticamente ha - desaparecido. Las expectativas que la actividad minera se ha - acrecentado en los últimos años, destacando en este ramo la - extracción de oro y de borax, mina que está por iniciar su -- explotación comercial.

El sector secundario queda representado por los talleres mi - croindustriales de tipo familiar y la industria maquiladora, - encontrando que los primeros son de capacidad instalada y tec - nológica muy limitada, solo para consumo local o regional, y - la industria maquiladora solo reporta el beneficio de la gene - ración de empleo.

El sector servicios presenta las características propias de - todas las localidades cercanas a la zona fronteriza con los - Estados Unidos, es decir, un comercio de tipo tradicional, - con baja competitividad, reducida variedad de productos y de - inventarios y altos precios de venta. Los otros servicios -- como hotelerfa, restaurant, centros de diversión, dados los -

reducidos atractivos turísticos y la poca promoción que de ellos se hacen resultan medianamente adecuados para las necesidades actuales, aunque se detecta una insuficiente conciencia turística tanto de los prestadores de servicio, como de la población en general.

Como corolario a esta problemática, los ingresos municipales en términos reales han venido disminuyendo y las demandas de la población incrementándose, lo que conduce a una mayor racionalización del presupuesto, no lográndose satisfacer plenamente los rezagos existentes, sino únicamente otorgar paliativos mientras se negocian partidas adicionales y/o créditos.

Por otra parte, el Municipio presenta un importante potencial de desarrollo con la actividad hortícola y frutícola; en la actividad minera y su procesamiento; con una mayor actividad pecuaria vía su integración con la agricultura. Se cuenta con atractivos turísticos, que sumados a una muy favorable situación geográfica, permiten avizorar un futuro muy positivo para esta actividad. Se espera que con los apoyos del Gobierno Federal y Estatal y con la participación plena del resto de la sociedad, coordinados todos en el Comité de Planeación, y bajo la directriz del Plan Municipal, conduzcan a los habitantes de Magdalena al nivel desarrollo justo y equilibrado que éstos merecen.

PARTE II: PROPOSITOS MUNICIPALES

5. PROPOSITOS Y OBJETIVOS

La sociedad demanda una respuesta a sus planteamientos efectuados en los diversos foros, muchas de ellas que ya no permiten prórroga en su solución satisfactoria. Siendo el Municipio el orden de gobierno más directamente involucrado con los problemas de la población, es a quién primero se recurre para la solución de los mismos, pero es a la vez quien con más limitaciones cuenta, quedando muchas de las respuestas fuera de su alcance. Por lo tanto se requiere del Municipio, que éste sepa conjuntar las acciones y recursos del sector público, con los que los sectores social y privado aporten en la solución de su problemática y en la búsqueda del desarrollo creciente y sostenido. Por lo anterior, es propósito municipal: Alcanzar un crecimiento equitativo e integral de la sociedad en su conjunto, donde prevalezca el interés de las mayorías, y donde cada uno de los sectores que la integran sean parte actuante en el planteamiento y solución de sus necesidades en el largo camino hacia el desarrollo.

Derivado de lo anterior, se plantean los siguientes objetivos fundamentales:

- Promover y coordinar la participación de los tres sectores de la sociedad en la solución de su propia problemática, utilizando para ello los instrumentos y facultades de que se disponga.
- Abatir los rezagos existentes y los que genera el crecimiento de la población en materia de servicios públicos, especialmente en agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado, recolección y deposición de basuras y pavimento.
- Brindar a la ciudadanía un eficiente y honesto servicio de seguridad pública.
- Promover una mayor diversificación de la economía; la transformación y comercialización de las materias primas que se generan, y la explotación racional de los recursos naturales.
- Gestionar la regularización y reordenación urbana en el área ejidal.
- Fomentar y promover el deporte y la recreación para la niñez y la juventud.
- Promover la satisfacción de los servicios de salud, educación, alimentación y vivienda al mayor número de pobladores del Municipio.
- Fomentar y promover el desarrollo cultural de la población

San Luis R.C., Sonora., Enero 12 de 1989.

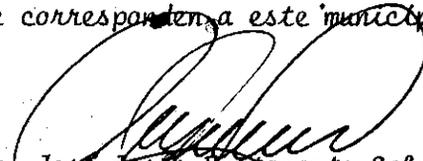
- - - Los Suscritos Ing. José Jesús Bustamante Salcido y Dr. Roemer -
Pompa Córdova, Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Luis Río Colorado, Sonora, CERTIFICAN Y HACEN
CONSTAR, que en Acta Número 06 (SEIS) de la Sesión Ordinaria de Ca--
bildo, celebrada el día once de los corrientes, a las dieciocho ho--
ras y asentada en el Libro de Actas de Cabildo, previa revisión, -
análisis y discusión, se aprobó por mayoría el Plan Municipal de De-
sarrollo 1989-1991, que a la letra dice: - - - - -

- - - ACUERDO NUMERO 19 (DIECINUEVE).- Se aprueba por unanimidad de
los asistentes en esta Sesión en todos y cada uno de sus puntos el
Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991, para el Municipio de San Luis
Río Colorado. - - - - -

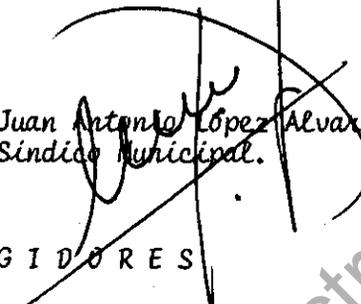
- - - Debiendose enviar al H. Congreso del Estado para su debida -
aprobación o aclaración correspondientes.- Notifíquese y Cúmplase. -

- - - Así como su envío al C. Oficial Mayor del Estado, Profra.
Carmen Flores de Soler, para que sea publicado en el Boletín Oficial

del Gobierno del Estado, con cargo a las participaciones estatales -
que corresponden a este municipio. -----


Ing. José Jesús Bustamante Salcido.
Presidente Municipal.


Dr. Romeo Pompa Córdova.
Secretario del H. Ayuntamiento


Lic. Juan Antonio López Álvarez
Síndico Municipal.

REGIDORES

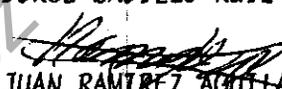
C. BENITO MUÑOZ VAZQUEZ

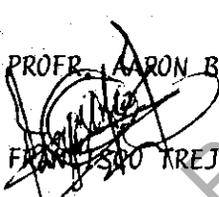

C. JUAN SALGADO BECERRA.

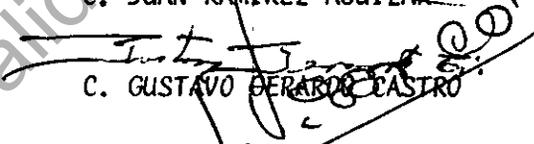

C. GUILLERMO RUBIO PEREZ

C. JORGE BADILLO RUIZ


C. LEONARDA CARRASCO DE CUEN.


C. JUAN RAMIREZ AGUILAR


C. PROF. AARON BULMARO MENDIVIL


C. GUSTAVO DERAROB CASTRO


C. FRANCISCO TREJO ARGUELLES.

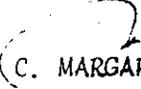
C. JESUS VIVANCO ESPINOZA

C. ISIDRO ZAVALA CHAVEZ.

C. FELIPE OLGUIN VALENCIA

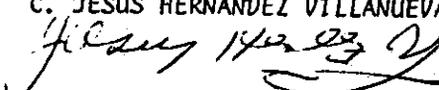

C. HECTOR MANUEL BUCHANAN DOMINGUEZ.


C. ESTEBAN ROJAS SALDIVAR


C. MARGARITO CASTRO ANGULO.

C. CONSUELO ELIZONDO NAVARRETE

C. GABRIEL PANTOJA CARDENAS


C. JESUS HERNANDEZ VILLANUEVA.

I.- INTRODUCCION:

EN ESTE RESUMEN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA SE DESCRIBE EN FORMA GENERAL EL DIAGNOSTICO DE CADA UNA DE LAS PARTES - QUE CONFORMAN EL PLAN, SU DIAGNOSTICO Y LINEAS DE ACCION TENDIENTES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

II.- MARCO GENERAL:

MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES.

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS SE LOCALIZA EN LA PARTE NOROESTE DEL ESTADO DE SONORA CON UNA EXTENSION TOTAL DE 8,412.75 KM2., OCUPANDO EN EXTENSION EL SEXTO LUGAR CON RESPECTO - AL RESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO ES 1,260 KM2. ES DE ZONA ACCIDENTADA, 840 KM2. ES DE RELIEVE SEMIPLANO Y EL - RESTO DE TIPO PLANO.

LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 23°C, EN EL MES DE - ENERO ALCANZA LA TEMPERATURA MAS ALTA DE 2.2° C, Y EN JULIO LA MAS ALTA DE 47°C. LA EVAPORACION POTENCIAL ANUAL - ES DE 2,250 mm.

LA VEGETACION CARACTERISTICA ES DEL TIPO MATORRAL MICROFILO INERME DE TAMAÑO VARIABLE DE 0.5 A 2.0 M. LA SUPERFICIE QUE CUBRE ESTA VEGETACION DE TIPO DESERTICO ES - DE 7,900 KM2.

LA PRINCIPAL CORRIENTE NATURAL DE AGUA ES LA DEL RIO COLORADO EL CUAL NACE EN LOS ESTADOS UNIDOS Y PENETRA A - MEXICO CONSTITUYENDO UNA FRONTERA NATURAL ENTRE SONORA Y BAJA CALIFORNIA.

LOS SUELOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA SON ALUVIALES LA DISPONIBILIDAD DEL SUELO CON VOCACION AGRICOLA SE ESTIMA EN 50,000 HAS. DE LAS CUALES 29,000 ESTAN DOMINADAS -- POR OBRAS HIDRAULICAS PERO UNICAMENTE 27,000 CUENTAN CON DERECHOS DE RIEGO, MISMAS QUE SE EXPLOTAN EN LA ACTIVIDAD AGRICOLA. EN CUANTO AL USO ACTUAL DEL SUELO PARA GANADERIA SE ESTIMA UNAS 5,000 HAS. DONDE SE DESARROLLA UNA GANADERIA DE PASTOREO TRASHUMANTE.

DEMOGRAFIA:- LA POBLACION TOTAL EN EL MUNICIPIO SEGUN ANUARIO ESTADISTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA 1988 ES DE 116,739 HABITANTES CON UNA TASA NATURAL DEL CRECIMIENTO DEL 2 % Y DE MIGRACION DE 1.5 %.

III.- DIAGNOSTICO GENERAL:

FINANCIAMIENTO: LA BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO HA ENCAUSADO SUS RECURSOS EN APOYO PRINCIPALMENTE A LOS SECTORES AGROPECUARIO Y COMERCIAL EN MENOR MEDIDA A LOS SECTORES

PESCA E INDUSTRIA MUY POCO TURISMO Y PARA LA VIVIENDA NO SE OTORGARON CREDITOS EN 1988.

EN CUANTO A LAS INVERSIONES DIRECTAS QUE REALIZA EL SECTOR PUBLICO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, SE HAN CANALIZADO PRINCIPALMENTE EN LA ATENCION DE LOS SECTORES - EDUCATIVO, SALUD Y SERVICIOS PUBLICOS, SIENDO ESTOS RECURSOS MUY LIMITADOS.

GASTO PUBLICO: EN EL AÑO DE 1988 EL TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES FUERON DE 7,053 MILLONES DE PESOS. EL GASTO PUBLICO DEMUESTRA UNA CLARA TENDENCIA DE APOYO A LOS SERVICIOS, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y ADMINISTRACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL. HABIENDOSE DESCUIDADO EL IMPORTANTE RENGLON DE INVERSION EN ADQUISICIONES, MEJORAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y ACTUALIZACION ADMINISTRATIVA YA QUE LA CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO PUBLICO FUE LA SIGUIENTE EN 1988.

GASTO CORRIENTE	83.5 %
INVERSION	11.0 %
DEUDA PUBLICA	5.5

POR OTRO LADO EL APARATO ADMINISTRATIVO RECAUDATORIO PRESENTA CIERTOS GRADOS DE INEFICACIA.

MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL:

ACTUALMENTE EN SAN LUIS RIO COLORADO, LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION CONQUE SE CUENTA NO ESTAN A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS EN QUE VIVIMOS, YA QUE SON EN SU MAYORIA MANUALES CON REGLAMENTOS ATRASADOS Y OBSOLETOS.

SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL:

LA AGRICULTURA HA VENIDO SIENDO EL FACTOR PRINCIPAL DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS. ACTUALMENTE SE SIEMBRAN APROXIMADAMENTE 27,000 HAS DE LAS CUALES -- 10,500 SE RIEGAN CON AGUA DE GRAVEDAD PROVENIENTES DEL RIO COLORADO, 106 POZOS FEDERALES Y 65 PARTICULARES CONTANDOSE PARA LA DISTRIBUCION DEL AGUA DE RIEGO CON 186 -- KM. DE CANALES REVESTIDOS Y 60 KM. DE CANALES DE TERRACERIA, CANTIDAD QUE SE CONSIDERA SUFICIENTE PARA LA SUPERFICIE CULTIVADA, SIN EMBARGO EN AMBOS CASOS SE REQUIERE DE MAYORES SERVICIOS DE CONSERVACION Y REFORZAMIENTO ASI COMO DE REVESTIMIENTO AL TRAMO DE TERRACERIA, SE REQUIERE TAMBIEN DE LA REPOSICION DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.

HASTA LA DECADA DE LOS SETENTAS EN EL VALLE AGRICOLA DE SAN LUIS PREDOMINARON LOS CULTIVOS DE ALGODON Y TRIGO COMO UNICA ALTERNATIVA ECONOMICA A FINALES DE ESTA DECADA SE INICIO EL CULTIVO DE HORTALIZAS COMO ALTERNATIVA -- MAS VIABLE ECONOMICAMENTE, TENIENDO A LA FECHA ESTOS --

CULTIVOS GRAN IMPORTANCIA EN LOS SIGLOS 20 Y 21

a 86/87 SE SEMBRARON APROXIMADAMENTE 3,000 HAS. DE HORTALIZAS, AUNQUE SE SIGUEN SEMBRANDO CANTIDADES CONSIDERABLES DE TRIGO (8748 HAS.) Y DE ALGODON (7,700 HAS).

EL CULTIVO DE LAS HORTALIZAS TIENE UNA GRAN IMPORTANCIA EN EL MUNICIPIO, YA QUE ES UNA GRAN FUENTE GENERADORA DE EMPLEOS ADEMAS DE QUE LA GRAN MAYORIA DE LA PRODUCCION ES DE EXPORTACION, LO QUE ATRAE DIVISAS A NUESTRO PAIS.

LA DEMANDA DE FERTILIZANTES EN LOS ULTIMOS CICLOS AGRICOLAS HA SIDO POR ENCIMA DE LOS 15,000 TONELADAS DE GRANULADOS Y 8,000 TON. DE AMONIACO ANHIDRO, SE CONSIDERA QUE SOLAMENTE EL 70 % DEL AREA SEMBRADA SE FERTILIZA EN FORMA EFICIENTE, PRINCIPALMENTE POR DEFICIENCIAS EN EL ABASTO E INSUFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA SU DISTRIBUCION Y APLICACION.

EN CUANTO AL ABASTECIMIENTO DE PLAGUICIDAS Y HERBICIDAS, LOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS TIENEN QUE ADQUIRIR PRODUCTOS ESPECIFICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, PARA LA ADQUISICION DE ESTOS PRODUCTOS SE HACE NECESARIO EL TRAMITE DE AUTORIZACION EN LA S.A.R.H. Y LA ADUANA, POR LO QUE SE REQUIERE DEL ESTABLECIMIENTO EN SAN LUIS DE UNA DELEGACION DEL COMITE DE PROMOCION ECONOMICA DE ZONAS FRONTERIZAS DE BAJA CALIFORNIA Y PARCIAL DE SONORA.

PESCA Y RECURSOS DEL MAR:

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS CUENTA CON CERCA DE 100 KMS. DE LITORAL, LAS ESPECIES QUE SE DESARROLLAN SON: CAMARON, TOABA, TIBURON, SIERRA, LISA Y CURVINA, LA CAPTURA DE ESTAS ESPECIES SE LLEVAN A CABO EN EL GOLFO DE SANTA CLARA, EN DONDE SE CUENTA CON 17 EMBARCACIONES MAYORES Y 200 MENORES. EXISTEN 3 COOPERATIVAS QUE AGRUPAN EN TOTAL 175 SOCIOS. ES NECESARIO MEJORAR LOS NIVELES DE ORGANIZACION A FIN DE QUE EL ESFUERZO COOPERATIVISTA SE ORIENTE AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA, YA QUE DICHO POBLADO NO CUENTA CON MUELLE, NO SE CUENTA CON TALLERES PARA REPARACIONES MAYORES, TENIENDO QUE EFECTUARLAS EN PUERTO PEÑASCO, GUAYMAS Y SAN FELIPE.

LA PRODUCCION TOTAL EN EL AÑO DE 1987 FUE DE APROXIMADAMENTE 10,000 TONELADAS LA CAPTACION DE LA PRODUCCION DE CAMARON SE CANALIZA BASICAMENTE A LA EMPRESA "OCEAN GARDEN PRODUCTS" QUE ES DE DONDE RECIBEN FINANCIAMIENTO LAS COOPERATIVAS YA QUE LA SUCURSAL DE BANPESCA ES INFUNCIONAL.

NO SE HAN REALIZADO INVESTIGACIONES PARA UBICAR Y CUANTIFICAR LOS RECURSOS PESQUEROS.

NO EXISTE CAPACITACION PESQUERO, POR CARECERSE DE ESCUELA ESPECIALIZADA EN EL POBLADO.

SECTOR INDUSTRIAL:

EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS LA INDUSTRIA TIENE SU ORIGEN EN

LA NECESIDAD DE COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS AGRICOLAS -
 CREANDOSE ASI LOS DESPEPITES DE ALGODON, POSTERIORMENTE -
 SE CREO UNA DESHIDRATADORA DE ALFALFA, MEZCLADORAS DE IN-
 SECTICIDAS, UN MOLINO DE TRIGO Y MAS RECIENTEMENTE EMPA--
 QUES DE HORTALIZAS, TAMBIEN ES RELATIVAMENTE JOVEN LA INS-
 TALACION DE MAQUILADORAS DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRAN-
 JERAS, LO QUE HA DADO UN GRAN EMPUJE A NUESTRO MUNICIPIO.

EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA EN EL MUNICIPIO CON LA SIGUIEN-
 TE PLANTA INDUSTRIAL:

- 5 DESPEPITADORAS DE ALGODON.
- 1 MOLINO DE TRIGO.
- 11 MAQUILADORAS DE PRODUCTOS DIVERSOS.
- 3 FABRICAS DE HIELO.
- 8 EMPAQUES DE HORTALIZAS.
- 1 EMPACADORA DE ESPECIES.
- 1 EXTRACTORA DE ACEITE, HARINA Y HARINOLINA
 DE ALGODON.

Y SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INSTALACION 3 MAQUILADORAS -
 MAS.

SE CUENTA CON UN PARQUE INDUSTRIAL CON TODOS LOS SERVICIOS.
 EN LA ACTUALIDAD LAS DESPEPITADORAS DE ALGODON PRESENTAN -
 UNA CAPACIDAD OCIOSA QUE VA DEL 40 AL 60%.

LA MAQUINARIA Y TECNOLOGIA UTILIZADA EN ESE SECTOR ES 80 %
 EXTRANJERA Y 20 NACIONAL.

SECTOR TURISMO:

EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SE HA
 VENIDO DESARROLLANDO EN FORMA LENTA, A PESAR DEL GRAN POTEN-
 CIAL CONQUE SE CUENTA REPRESENTADO POR EL GOLFO DE SANTA --
 CLARA.

EN 1988 POR CONCEPTO TURISTICO SE CAPTARON EN EL MUNICIPIO
 APROXIMADAMENTE 1,200'000,000.

LA OFERTA ACTUAL DE HOSPEDAJE EN SAN LUIS RIO COLORADO (CA-
 BECERA MUNICIPAL), ES DE 21 ESTABLECIMIENTOS CON 524 HABITA-
 CIONES, LA OCUPACION PROMEDIO DE DICHA OFERTA ES DEL 95 % -
 EN EL GOLFO NO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE HOSPEDAJE.

LA AFLUENCIA TURISTICA APROXIMADA EN 1988 FUE DE:

LOCALIDAD	TOTAL VISIT.	EXTRANJERAS	NACIONAL.
GOLFO STA. CLARA	180,000.	15,000.	165,000.
SAN LUIS R.C.,	2'450,000.	350,000.	2'100,000.

LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL GOLFO DE SANTA CLARA QUE HA

EXISTEN PROBLEMAS AÑEJOS EN CUENTO A TENENCIA DE LA TIERRA, LO CUAL IMPOSIBILITA LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA.

EL SISTEMA DE COMUNICACION CARRETERO ES INADECUADO NO SE CUENTA CON SERVICIO TELEFONICO.

NO EXISTEN DE MANERA SUFICIENTE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ENERGIA ELECTRICA.

SECTOR COMERCIO Y ABASTO:

LOS PROBLEMAS DE CARACTER ESTRUCTURAL QUE PRESENTA EL SECTOR COMERCIO Y ABASTO. SE RESUMEN PRINCIPALMENTE EN LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTO QUE VIENE PROVOCANDO PROBLEMAS EN LA DISPONIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS BASICOS POR NO CONTARSE CON UN MERCADO DE ABASTO.

EN CUANTO A DISTRIBUCION EXISTEN EN EL MUNICIPIO 1010 TIENDAS DEL SECTOR PRIVADO CARECIENDOSE DE UN MERCADO MUNICIPAL.

EN LO REFERENTE A REGULACION DE PRECIOS, LA DELEGACION DE LA SECOFI QUE EXISTE EN SAN LUIS NO CUENTA CON FACULTADES PROPIAS PARA EJERCER UN CONTROL DE PRECIOS. NO SE CUENTA CON OFICINA DE LA PROCURADURIA DEL CONSUMIDOR POR LO QUE LA CIUDADANIA CARECE DE LA PROTECCION QUE ESTA DEPENDENCIA OFRECE A LA CIUDADANIA.

ES SAN LUIS UNA PUERTA MUY IMPORTANTE PARA LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. Y MANUFACTURADOS EXISTIENDO EL PROBLEMA DE QUE LA GARITA COMERCIAL RESULTA INFUNCCIONAL TODA VEZ QUE NADA MAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS SE EXPORTARON POR SAN LUIS 32'140,178 KG., POR LO QUE SE HACE NECESARIO LA REUBICACION Y ADECUACION DE ESTA GARITA COMERCIAL.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ESTA COMUNICADO CON LA CIUDAD DE MEXICALI, AL OESTE Y CON SONOYTA AL ESTE POR LA CARRETERA FEDERAL NO.2 DE LA CUAL EXISTE UN TRAMO DE APROXIMADAMENTE 110 KM.

LA CIUDAD DE SAN LUIS SE COMUNICA CON EL GOLFO DE SANTA CLARA POR UN TRAMO DE CARRETERA PAVIMENTADA DE 110 KM. DE LOS CUALES LOS PRIMEROS 50 KM. PRESENTAN GRAVES RIESGOS AL TRANSITO DE VEHICULOS. EN APOYO A LA EXPLOTACION AGRICOLA, SE CUENTA EN EL VALLE CON POCO MAS DE 100 KM. DE RAMALES PAVIMENTADOS Y ALREDEDOR DE 750 KM. DE CAMINOS DE TERRACERIA, TENIENDO ESTOS TRAMOS CARRETEROS PROBLEMAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.- EXISTIENDO ADEMAS PROBLEMAS DE CO

MUNICACION EN ALGUNAS EPOCAS DEL AÑO POBLADOS QUE AUN NO ESTAN CONECTADOS CON CARRETERA PAVIMENTADA.

EN CUANTO A AEROPUERTOS Y AEROPISTAS, SE TIENE EN SAN LUIS RIO COLORADO UNA AEROPISTA DE 1,500 MTS. UBICADA AL SUR DE LA CIUDAD DENTRO DE LA MANCHA URBANA; POR LO QUE SE REQUIERE SU REUBICACION.

LA PROBLEMATICA PRINCIPAL QUE PRESENTA EL SERVICIO DE CO--RREOS Y TELEGRAFOS EN SAN LUIS ES LA FALTA DE PERSONAL PA--RA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA POBLACION Y FALTA DE NOMENCLA--TURA DE CALLES Y CASAS HABITACION EN GRAN SECTOR DE LA CIU--DAD.

A PESAR DE QUE POR LA CIUDAD DE SAN LUIS PASA LA CARRE--TERA FEDERAL NO.2. EXISTE LA PROBLEMATICA EN CUANTO AL ---TRANSPORTE FORANEO YA QUE AL CARECER DE UNA CENTRAL CAMIONE--RA ES DIFICIL VIAJAR TANTO AL NORTE COMO AL SUR YA QUE LAS--TERMINALES ACTUALES SON DE PASO Y DIFICILMENTE SE LOGRA CON--SEGUIR LUGAR SOBRE TODO EN EPOCAS DE VACACIONES.

EMPLEO E INGRESO:

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN --LUIS ES ALREDEDOR DE 39,402., SIENDO LOS NIVELES DE OCUPA--CION MAS IMPORTANTES EL DEL SECTOR AGROPECUARIO CON EL 20.8--%., EL COMERCIO CON EL 14.9% LE SIGUEN EN IMPORTANCIA EL --SECTOR INDUSTRIAL CON EL 8.8 % Y EL DE LA CONSTRUCCION CON EL--5.9 % EN EL SECTOR PUBLICO Y OTROS HAY UN 43.9 %.

EN APOYO AL EMPLEO OPERA EN SAN LUIS UNA OFICINA DEL SER--VICIO MUNICIPAL DE EMPLEO, LA CUAL TIENE COMO FUNCIONES PRIN--CIPALES LA DE OPERAR COMO BOLSA DE TRABAJO EN BENEFICIO DE --LA POBLACION DESEMPLEADA VINCULANDO ESTA CON LA DEMANDA DE --PUESTOS VACANTES EXISTENTES EN EL MERCADO, Y LA DE CONCERTA--CION CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y LAS INSTITUCIONES TECNICAS ED--UCATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE BECAS DE CAPACITACION A TRABAJA--DORES (PROBECAT), QUE CONSISTEN EN DAR CAPACITACION A TRABAJA--DORES DESEMPLEADOS EN AREAS DE MAYOR DEMANDA.

EDUCACION CULTURA RECREACION Y DEPORTE:

EN CUANTO AL AREA EDUCATIVA SE CONSIDERA QUE SE TIENE INFRAES--TRUCTURA DE AULAS SUFICIENTES PARA CUBRIR LA DEMANDA ESCOLAR--EN TODOS LOS NIVELES A EXCEPCION DE LA EDUCACION PREESCOLAR--YA QUE EXISTEN ALGUNOS PLANTELES OPERANDO EN LOCALES RENTADOS--O EN ESCUELAS PRIMARIAS.

LA PROBLEMATICA GENERALIZADA DE LOS PLANTELES ESCOLARES --ES LA FALTA DE MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES.

SE HA DETECTADO ASI MISMO LA NECESIDAD DE LA INSTALACION EN EL VALLE DE SAN LUIS UN CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS AGROPECUARIOS.

PARA EVITAR LA IMIGRACION HACIA BAJA CALIFORNIA DE LOS JOVENES QUE TERMINAN SUS ESTUDIOS EN LAS SECUNDARIAS TECNICAS AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO.

EN EL AREA DEPORTIVA, LAS UNIDADES DEPORTIVAS CONQUE SE CUENTA REQUIERE DE MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS INSTALACIONES ADEMAS DE QUE EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD HA PROPICIADO LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL NUMERO DE UNIDADES DEPORTIVAS.

SE CUENTA CON UN GIMNASIO MUNICIPAL, EL CUAL REQUIERE DE UNA REMODELACION TOTAL Y REPOSICION DEL TECHO.

EN EL AREA DE RECREACION SE CUENTA CON VARIOS PARQUES DE RECREO, LOS CUALES REQUIEREN DE MANTENIMIENTO, REMODELACION EN LO QUE SE REFIERE A LAS AREAS VERDES.

EN EL ASPECTO DE CULTURA, FUNCIONA EN EL MUNICIPIO UNA CASA DE LA CULTURA LA CUAL SE CUENTRA ALBERGADA EN UN EDIFICIO INADECUADO.

EN EL SECTOR SALUD ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL: TENEMOS QUE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS EXISTEN DOS TIPOS DE USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD.

LA POBLACION DE DERECHOHABIENTES QUE ESTAN BAJO LA COBERTURA DEL IMSS, 34,436, EL ISSSTE CON 8,111, EL ISSSTESON CON 4,200, CONSIDERANDOSE COMO POBLACION ABIERTA EL RESTO DE LOS HABITANTES 54,248 QUE SON LOS QUE ATIENDE EL SEMESON (DATOS DE 1987).

EN LA CABECERA MUNICIPAL LAS INSTALACIONES DE SALUD CUENTAN CON SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL Y MEDICINA ESPECIALIZADA.- EN LOS POBLADOS DE LUIS B. SANCHEZ Y GOLFO DE SANTA CLARA, SE CUENTA CON MEDICINA FAMILIAR.

DE ACUERDO A LA POBLACION ASIGNADA AL IMSS E ISSSTE, TIENEN SUFICIENTES ESTABLECIMIENTOS PARA BRINDAR ATENCION A ESTAS, EN CAMBIO LOS ESTABLECIMIENTOS DE SEMESON SON INSUFICIENTES YA QUE EXISTEN EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO 4 SECTORES QUE NO CUENTAN CABALMENTE CON EL SERVICIO QUE PROPORCIONA ESTA INSTITUCION DE SALUD.

ALIMENTACION Y NUTRICION:

EN CUANTO A PRODUCCION DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS SE PRODUCE PRINCIPALMENTE TRIGO 50,000 TON. LECHE

16,800 LTS., CARNE (OVINO CANAL) 1705.4 TONELADAS, PESCADO: 10,000 TONELADAS Y VARIAS ESPECIES DE HORTALIZAS EN CANTIDADES CONSIDERABLES.

DE ESTAS PRODUCCIONES UNICAMENTE SUFRE PROCESO EL TRIGO ALREDEDOR DE 17,000 TONELADAS. LA CARNE SE CONSUME EN SU TOTALIDAD EN EL MUNICIPIO SIENDO INSUFICIENTE DEL PESCADO SE CONSUME ALREDEDOR DEL 20 % DEL CAMARON Y EL 80 % DEL PRODUCTO DE ESCAMA, LA LECHE SE VENDE A BAJA CALIFORNIA PARA SU PROCESO Y LA GRAN MAYORIA DE LAS HORTALIZAS SE EXPORTA.

COMO PUEDE VERSE EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN SAN LUIS R.C., RADICA EN LA DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS YA QUE SE TIENEN QUE TRAER DE OTROS LUGARES Y EL ACCESO A ELLOS MEDIANTE EL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION POR LO QUE LA SOLUCION ESTA EN ASEGURAR EL ABASTO Y LA GENERACION DE EMPLEOS REMUNERATIVOS.

EN DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y ECOLOGIA: DEBIDO AL PATRON DE CRECIMIENTO DEL AREA URBANA DE SAN LUIS R.C., CARACTERIZADA POR UN CRECIMIENTO EXTENSIVO DE BAJA INTENSIDAD Y UN BAJO PORCENTAJE DE OCUPACION DEL SUELO EL AREA URBANA CONTINUA Y HA REBASADO EN MUCHO LOS LIMITES DEL FUNDO LEGAL, GENERANDO PROBLEMAS DE TENENCIA DEL SUELO, LO QUE HA DIFICULTADO EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL EQUILIBRADO.

TANTO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS R.C., COMO EN EL GOLFO DE SANTA CLARA Y LUIS B. SANCHEZ, EXISTEN AREAS DISPONIBLES PARA EL CRECIMIENTO; EL TIPO DE PROPIEDAD DE ESTAS AREAS DEL SUELO SON DE REGIMEN EJIDAL, LOS CUALES PODRIAN INCORPORARSE A LOS CENTROS URBANOS POR MEDIO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO QUE DETERMINEN SUS DECLARACIONES DE USO Y DESTINO DEL SUELO MEDIANTE UN PROGRAMA DE COORDINACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y AUTORIDADES EJIDALES.

EN 1988 EXISTEN EN EL MUNICIPIO ALREDEDOR DE 23,215 VIVIENDAS, DE 1980 A LA FECHA HA HABIDO UN INCREMENTO DE 5,500 VIVIENDAS.

SE CALCULA QUE EL 10 % DE LAS VIVIENDAS ACTUALES SON RENTADAS. EN LA ACTUALIDAD PARA SATISFACER LA DEMANDA DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO SE REQUIERE DE 4,500 VIVIENDAS.

EN EL AÑO DE 1987 LOS ORGANISMOS PUBLICOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO CONSTRUYERON 265 VIVIENDAS YA QUE LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES A LOS QUE SE ENFRENTAN TANTO LOS ORGANISMOS PUBLICOS COMO PRIVADOS SON: EL FINANCIAMIENTO, RESERVAS TERRITORIALES ESCASAS Y ACAPARAMIENTO POR PARTICULARES.

SERVICIO PUBLICOS:

RECOLECCION DE BASURA:

EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS ATRAVIESA POR SERIOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA

LIMPIEZA DE CALLES, PREDIOS, AREAS COMERCIALES, TIRADEROS - CLANDESTINOS Y ADEMAS EN EL ASPECTO DE LA COBERTURA DE LA POBLACION TOTAL Y DE LA FRECUENCIA DE RECOLECCION.

DADO QUE SOLO SE CUBRE EL 75% DE LA POBLACION CON ESTE SERVICIO, SE CONSIDERA QUE SE QUEDAN SIN RECOLECTAR 16.5 TONELADAS DIARIAS DE BASURA.

EL PROBLEMA RADICA BASICAMENTE EN LA FALTA DE EQUIPO ADECUADO PARA PRESTAR EL SERVICIO YA QUE CON EL QUE SE CUENTA ACTUALMENTE ES INSUFICIENTE AMEN DE QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES.

PAVIMENTACION :

EL SERVICIO DE PAVIMENTACION EN EL AREA URBANA HA TENIDO UN CRECIMIENTO LIMITADO PROPICIADO PRINCIPALMENTE POR FALTA DE RECURSOS Y POR LAS CARACTERISTICAS DE URBANIZACION ORIGINAL DE LA CIUDAD EN DONDE LAS CALLES Y AVENIDAS SON DEMASIADO ANCHAS LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA ALTOS COSTOS.

EN LA ACTUALIDAD UNICAMENTE SE TIENE PAVIMENTADO EL 15% DE LOS 320 KM. LINEALES DE CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS.

DADAS LAS CARACTERISTICAS DEL SUELO DE SAN LUIS ES SUMAMENTE NECESARIO EFECTUAR LA PAVIMENTACION, YA QUE EL TRAFICO Y LOS VIENTOS GENERAN GRAN CANTIDAD DE POLVO QUE AFECTA LA SALUD DE LOS HABITANTES.

POR OTRO LADO EL PAVIMENTO ACTUAL SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES REQUIRIENDO DE REHABILITACION INMEDIATA.

ALUMBRADO PUBLICO:

EN ESTE RENGLON SE ESTIMA QUE SE TIENE CUBIERTO UN 50% DE LA MANCHA URBANA PARQUES PUBLICOS Y ESCUELAS, SIN EMBARGO, EN ESTE SE TIENE UN DEFICIT DE 200 LAMPARAS Y 100 ARBOTANTES, LOS CUALES NO ESTAN EN FUNCIONAMIENTO DEBIDO A DAÑOS Y DESPERFECTOS.

EN EL AREA RURAL SE CUENTA CON ESTE SERVICIO EN UN 50% EN LOS SIGUIENTES POBLADOS: GOLFO STA. CLARA, LUIS B. SANCHESES, Y EJIDOS ISLITA, LAGUNITAS, INDEPENDENCIA Y NUEVO MICHOACAN, TENIENDO TAMBIEN EN ESTE CASO DEFICIT EN LAMPARAS Y FOTOCELDAS OCASIONADO POR FALTA DE MANTENIMIENTO. EXISTEN OTROS POBLADOS EJIDALES SIN ESTE SERVICIO COMO SON: EMILIANO ZAPATA, FRONTERIZO, ADELITAS Y MESA RICA.

PANTEONES:

SE CUENTA EN EL MUNICIPIO CON 3 PANTEONES, UNO EN EL AREA URBANA Y 2 EN EL AREA RURAL.

EL PANTEON DE LA CIUDAD DE SAN LUIS ADOLECE DE 1.5 KM.

DE BARDA, REQUIERE DE AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DE FORESTACION, ALUMBRADO Y VIGILANCIA.

AGUA POTABLE:

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ES ADMINISTRADO POR COAPAES, - ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA COBERTURA EN EL AREA URBANA - DEL 95% EL SIGUIENTE CUADRO NOS MUESTRA LA COBERTURA Y DEFICIT DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO.

LOCALIDAD	HABITANTES	TOMAS DOMI CILIARIAS.	VIVIENDAS HAB. CON SIN T. D. SERVC.	%
SAN LUIS	130,000.	20,537.	1,130.	123,932. 95
LUIS B. S.	5,000.	730.	103	4,380 87
G.S. CLARA	2,040.	340.	0	2,040 100
EST. RIITO	2,250	360	15	2,160 96
FUENTE: COAPAES	139,290.	21,967.	1,248.	132,512. 95

LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA ES A TRAVES DE POZOS PROFUNDOS EQUIPADOS CON MOTORES ELECTRICOS, LOS CUALES REQUIEREN DE CONSTANTE MANTENIMIENTO, DEBIDO AL TIEMPO DE USO QUE TIENEN. ADEMAS DE QUE PRESENTAN ALTOS COSTOS DE OPERACION.

EXISTE ADEMAS EL PROBLEMA DE PRESION DE AGUA DEBIDO A QUE EL AREA QUE CUBREN LAS PERFORACIONES ES SUPERIOR A LOS REQUERIMIENTOS DE AGUA DE LA POBLACION, SOBRE TODO EN VERANO.

EL AREA QUE NO CUENTA CON ESTE SERVICIO RECIBE EL AGUA A TRAVES DE 5 PIPAS DEL AYUNTAMIENTO, TAMBIEN RECIBEN EL SERVICIO POR PARTE DE VENEDORES PARTICULARES LO CUAL PROPICIA UN ELEVADO COSTO PARA EL CONSUMIDOR.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

UNICAMENTE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO DE LUIS B. SANCHEZ, CUENTAN CON SERVICIO DE DRENAJE.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO EL SISTEMA DE DRENAJE UNICAMENTE CUBRE EL 30% DEL AREA URBANA, EN CUANTO A POBLACION SE ESTIMA QUE DE LAS 8,615 TOMAS QUE SE TIENEN DAN SERVICIO A 51,690 HABITANTES O SEA APROXIMADAMENTE EL

40% DE LA POBLACION TOTAL.

EN LAS DOS LOCALIDADES MENCIONADAS EXISTE UN DEFICIT DE -
13,304 VIVIENDAS SIN DRENAJE.

SIN EMBARGO EL SISTEMA DE DRENAJE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SE ENCUENTRA TOTALMENTE DETERIORADO DEBIDO A QUE YA CUMPLIO SU VIDA UTIL, SIENDO NECESARIA SU REPOSICION INMEDIATA TANTO DE LOS COLECTORES PRINCIPALES, SUBCOLECTORES Y ATARJEAS YA QUE CONTINUAMENTE PRESENTAN PROBLEMAS DE AFLORAMIENTO DE AGUAS NEGRAS Y UNDIMIENTOS SOBRE TODO EN LOS COLECTORES PRINCIPALES.

EL RESTO DE LA POBLACION QUE NO CUENTA CON DRENAJE EFECTUAN SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS EN FOSAS SEPTICAS, LO QUE REPRESENTA UN PROBLEMA DE SALUD PARA LA MAYORIA DE LOS HABITANTES.

ELECTRIFICACION:

EL EXPLOSIVO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, Y LA FALTA DE APOYO EN OBRAS DE EXPANSION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD HA PROVOCADO UN REZAGO CONSIDERABLE EN LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO DE TAL MANERA QUE SE TIENE UNA COBERTURA APROXIMADA DEL 90% DEL AREA URBANA.

EL GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL A TRAVES DE LOS PROGRAMAS ESTATAL DIRECTO Y FORTAMUN HAN ESTADO APOYANDO CON RECURSOS PARA AMPLIAR EL SERVICIO, SIN EMBARGO ESTOS HAN SIDO INSUFICIENTES YA QUE ES MAS ACELERADO EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION QUE LO QUE SE AVANZA EN ELECTRIFICACION.

SEGURIDAD PUBLICA:

EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SE CUENTA CON SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIACA, CONTANDOSE CON 101 ELEMENTOS OPERATIVOS, MISMOS QUE ESTAN DISTRIBUIDOS EN 3 TURNOS DE 8 HORAS, CADA UNO, EN LAS SECCIONES DE POLICIA PREVENTIVA, TRANSITO MUNICIPAL Y SERVICIOS ESPECIALES.

LA DISPONIBILIDAD ACTUAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ES INSUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD A LA CIUDADANIA.

EN CUANTO AL AREA RURAL SE CUENTA CON DELEGADOS DE POLICIA EN CADA UNO DE LOS POBLADOS, LOS CUALES ESTAN COORDINADOS CON LA CABECERA MUNICIPAL.

OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION.

EN LA POLITICA DE FINANCIAMIENTO.- Los objetivos son promover el otorgamiento de créditos en forma amplia y oportuna en atención a los sectores que han venido recibiendo en forma escasa.

Darle un impulso considerable a la participación de la ciudadanía en el financiamiento de la obra pública.

Promover y aumentar la inversión directa de la Federación y el Estado para la solución del rezago de los servicios públicos del municipio

Se realizarán gestiones para que se establezca una oficina funcional de BANPESCA en el Golfo de Santa Calra y una de NAFINSA en San Luis en apoyo a las actividades pesqueras e Industriales del municipio.

EN LA POLITICA DE GASTO PUBLICO.-

Objetivos:

Mejorar sustancialmente la prestación de los servicios públicos municipales.

Aumentar en forma considerable los ingresos del municipio.

LINEAS DE ACCION.

Se vigilará el cumplimiento de la ciudadanía de las obligaciones fiscales.

Se destinará mayor cantidad del gasto público para la prestación eficiente de los servicios públicos municipales.

LA POLITICA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.

Tiene como objetivos la actualización y vigorización de la Administración Pública Municipal adecuandola a los nuevos tiempos para estar en condiciones de asumir la responsabilidad de autonomía Municipal de acuerdo al Artículo 115 Constitucional.

Implementar, reformar o derogar todas aquellos reglamentos que no contribuyan a mejorar la Administración Pública Municipal.

Simplificar y ordenar sistemas administrativos para mejorar la atención al público y elevar la eficiencia y eficacia del servidor público creando una nueva y positiva imagen.

LAS POLITICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

Tienen como objetivos y líneas de acción las siguientes:

Lograr mediante los apoyos necesarios la rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica, mediante la reposición y equipamiento de perforaciones, reparación, desensolve e incremento de la red de canales revestidos.

Realizar trámites para que se instale en el municipio la infraestructura suficiente para cubrir la demanda local de fertilizantes.

Promover el establecimiento en San Luis de una Delegación de Promoción Económica de zonas fronterizas de Baja California y parcial de Sonora.

Promover el mejoramiento en el aspecto de asistencia técnica en el Campo.

Llevar a cabo acciones tendientes al aprovechamiento de las estructuras organizativas de productores para el logro de mejores beneficios en el proceso de producción y comercialización.

Gestionar ante las Instituciones crediticias, para que los créditos al campo sean oportunos y suficientes de tal manera que se aliente a los productores a continuar con la explotación de sus tierras.

LA POLITICA DEL SECTOR PESCA Y RECURSOS DEL MAR.

Se orienta sobre los siguientes objetivos:

Diversificar la explotación pesquera para optimizar el aprovechamiento de los recursos marinos.

Dotar a la comunidad de la suficiente infraestructura portuaria productiva para generar empleos y elevar el nivel de vida de los habitantes del puerto.

Evitar el intermediarismo promoviendo la participación

activa de los productores en la comercialización de sus productos.

Mejorar los niveles educativos y de capacitación del pescador.

Desarrollar la actividad Industrial conexas a las actividades pesqueras.

LA POLITICA DEL SECTOR INDUSTRIAL ESTA ORIENTADA.

A encaminar el progreso de las agroindustrias del municipio hacia la transformación de las materias primas producidas en la región, a incrementar los ingresos de los productores primarios aprovechando la capacidad de los grupos organizados de manera que se facilite el otorgamiento de créditos para este fin.

A promover la instalación de nuevas plantas maquiladoras en el parque industrial mediante la realización de acciones tendientes a modernizar la Infraestructura de dicho parque. Y a la promoción de créditos para dar impulso al desarrollo de la microindustria en el municipio.

LA POLITICA DEL SECTOR TURISTICO.

Se orienta a darle mayor auge al Sector Turístico al Golfo de Santa Clara y a la ciudad de San Luis R.C., Sonora. Esto mediante las siguientes líneas de acción.

Dar solución al problema de la Tenencia de la tierra en el Golfo de Santa Clara, mediante la concertación con los grupos involucrados, y la realización de estudios y acuerdos necesarios y la aplicación de las leyes congruentes en la materia.

Promover la creación de un complejo turístico en el Golfo de Santa Clara mediante la concertación con la iniciativa privada interesada.

Dotar al Golfo de los servicios necesarios para facilitar el desarrollo de la inversión turística.

Ampliar la carretera San Luis el Golfo de manera que ofrezca seguridad a los turistas al transitar por ella.

Promover el turismo en la ciudad de San Luis mediante la implementación de programas atractivos.

Propiciar el mejoramiento de la infraestructura turística en San Luis.

LA POLITICA DE COMERCIO Y ABASTO.

Tiene como objetivos los siguientes:

Mejorar en el municipio la capacidad de acopio, almacenamiento y distribución.

Reducir la intermediación excesiva impulsando la organización y capacitación para fortalecer al pequeño y mediano comercio y procurar la protección de la ciudadanía contra los abusos de los comerciantes y prestadores de servicios.

Estos objetivos se llevaran a cabo a través de las siguientes líneas de acción:

Se harán las gestiones necesarias para que se construya en San Luis una central de abasto y un mercado municipal.

Se tramitará ante las dependencias correspondientes la creación de la procuraduría federal del consumidor en esta ciudad así como que se le dote de las facultades necesarias en la materia a la Delegación de SECOFI de San Luis.

Se electuarán gestiones ante las autoridades nacionales y de E. U. para que sea reubicado en un lugar estratégico la Garita Comercial que opera en San Luis.

LA POLITICA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Tiene como objetivos principales los siguientes:

Ampliar la carretera San Luis al Golfo en su tramo San Luis-Riito.

Ampliar la red de Carreteras pavimentadas en el Valle de San Luis procurando conectar a los núcleos de población.

Propiciar la decidida participación de los productores agrícolas para que se mantenga en buen estado los caminos de terracería.

Realizar gestiones para que se reubicado el aeropuerto actual.

Ampliar la cobertura de los servicios de correos, telégrafos y teléfono.

Regularizar la nomenclatura de la totalidad del área - urbana de San Luis tanto de las Calles y avenidas como de la numeración de los habitaciones

Gestionar la construcción de una central camionera para transportes foráneos y reubicar la terminal de los transportes urbanos.

LA POLITICA DE EMPLEO E INGRESO .

Se orienta a procurar un nivel de vida aceptable de los habitantes del municipio, buscando la congruencia entre la disponibilidad de mano de obra y la demanda de la misma, mediante las gestiones convenientes con los diversos sectores generadores de empleo en el municipio.

EN LA POLITICA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

Se tiene como propósito fundamental el de promover el desarrollo integral del individuo, ampliando su acceso a todas las oportunidades que ofrece este sector y para ello se tienen como base los siguientes objetivos:

Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

Impulsar la educación e investigación tecnológica y vincularla con las necesidades productivas y sociales del municipio, para evitar la emigración a otras ciudades.

Crear un solo organismo cultural municipal con respaldo y reconocimiento del Gobierno del Estado y la Federación para organizar, coordinar, promover y realizar acciones culturales.

Estos objetivos se apoyaran en las siguientes líneas de acción:

Se dará servicio de mantenimiento y conservación a todas - las escuelas dle municipio.

Se promoverá la participación desidida de los padres de familia en la operación del programa de Coordinación familia-Escuela-Gobierno.

Se haran las gestiones ante las instancias correspondientes a lograr la instalación de un centro de Estudios Técnicos Agropecuarios.

Se promoverá la creación de nuevas canchas y unidades deportivas y centros de recreación.

Se dará mantenimiento continuo a los campos y unidades deportivas con que se cuenta dotandolos de los servicios necesarios para su buen funcionamiento.

Se efectuará una demodelación de la Unidad del Bosque de la ciudad haciendolo mas funcional.

Establecimiento y concertación del convenio Unico de Desarrollo Cultural (CUDC) con la participación de las instituciones, grupos y dependencias del municipio.

Fortalecimiento económico y académico de la casa de la Cultura Municipal, de manera que le permita estabilidad, continuidad en sus programas de servicio a la comunidad.

LA POLITICA DE SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.

Tiene como objetivos:

Asegurar la disponibilidad de los servicios de salud de - toda la población del municipio.

Incrementar la eficiencia de los servicios médicos de las instituciones de salud pública en el municipio.

LINEAS DE ACCION.

Se incrementará el número de Centros prestadores de Servicio de Salud, mediante la creación de Centros de Salud urbanos en las áreas perifericas de la ciudad.

Se realizarán gestiones para que se dote de las especialidades necesarias a los centros de Salud.

LA POLITICA DE ALIMENTACION Y NUTRICION

Tiene como objetivo principal procurar la disponibilidad y acceso a alimentos necesarios por la población.

Para lograr esto se seguirán las siguientes líneas de acción:

Se llevarán a cabo las gestiones necesarias para lograr la creación en el municipio de una central de abastos.

Se continuará con el programa denominado " Quien es quien en los precios" para que la ciudadanía pueda tener opción de compra.

Se realizarán gestiones tendientes a crear en San Luis R. C., la Procuraduría Federal del Consumidor.

LA POLITICA DE DESARROLLO URBANO: VIVIENDA Y ECOLOGIA.

Tiene como objetivos el de apoyar la superación de las carencias en materia de vivienda urbana y rural a través de la acción directa pública en sus tres niveles de gobierno y promover un desarrollo urbano más equilibrado en la cabecera municipal y los centros rurales.

LINEAS DE ACCION.

Promover, realizar y ejecutar programas de desarrollo urbano de la ciudad de San Luis y el Golfo, así como sus declaratorias de uso y destino del suelo en las cuales se contemple la creación de reservas territoriales y zonas ecológicas.

Promover los créditos necesarios para la construcción de viviendas por particulares y conjuntos habitacionales por empresas dedicadas al ramo.

POLITICA DE SERVICIOS PUBLICOS
RECOLECCION DE BASURA

Objetivos: Prestar a la ciudadanía un servicio eficiente y oportuno de limpia y recolección de basura en toda el área poblada del municipio.

LINEAS DE ACCION.

Se adquirirá el equipo necesario y suficiente para prestar el servicio de recolección de basura cuando menos cada cinco días.

Se contratará el personal requerido para lograr un buen servicio.

Se formulará un reglamento actualizado de limpia y prevención de la contaminación en el que se consideren las instancias legales al respecto.

Se procurará sensibilizar a la ciudadanía para lograr su participación en los programas de limpia.

Se construirá un relleno sanitario con las condiciones optimas.

P A V I M E N T O

Objetivos:

Mantener en buenas condiciones el pavimento actual.

Ampliar lo más posible la pavimentación en las calles que no cuentan con el .

LINEAS DE ACCION.

Se hará una intensa promoción con la ciudadanía para lograr en forma concertada su participación económica para la ampliación del pavimento.

Se implementará el área de obras públicas con equipo y personal capacitado para abaratar el costo de pavimentación y conservación.

ALUMBRADO PUBLICO.

Objetivos:

Incrementar el servicio de alumbrado público hasta cubrir el 100% de la ciudad y área rural y mantenerlo en buen estado de conservación.

LINEAS DE ACCION.

Se complementará con personal y equipo el área de obras - públicas para el mantenimiento y ampliación del servicio.

Se efectuaran convenios de concertación con la ciudadanía para lograr su participación económica en la realización de esta obra.

P A N T E O N E S

Objetivo:

Mantener en buen estado los panteones del municipio.

LINEAS DE ACCION.

Se mantendrá una constante coordinación con el Patronato Pro-Panteón para apoyarlo en sus acciones tendientes a la realización de obras de mejoramiento del panteón.

Se procurará una mayor vigilancia del panteón.

A G U A P O T A B L E

Objetivos:

Cubrir totalmente la población de San Luis R.C., con este servicio en forma suficiente.

LINEAS DE ACCION.

Ampliar el sistema en aquellos lugares que no cuentan con el servicio.

Realizar dos perforaciones mas para lograr que la dotación de agua sea suficiente en toda la ciudad.

Dar el mantenimiento requerido al sistema para dar un servicio más eficiente.

Llevar a cabo programas de concientización tendientes a lograr un uso racional del agua potable.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivo:

Prestar a la ciudadanía un servicio eficiente de drenaje y alcantarillado.

LINEAS DE ACCION

Reposición total del sistema actual del sistema de drenaje y alcantarillado.

Ampliación del servicio de drenaje mediante la instalación de un nuevo sistema.

ESTRATEGIA.

Se realizarán gestiones ante las instancias estatales y Federales para lograr los apoyos económicos ya sea en forma directa o a través de dinanciamiento.

Se promoverá la participación de la ciudadanía para la solución del problema.

E L E C T R I F I C A C I O N

Objetivos:

Ampliar la cobertura de la red de energía eléctrica para lograr que el mayor número posible de la población reciba este servicio, tanto en el área urbana como rural.

LINEAS DE ACCION.

Se efectuarán gestiones ante las autoridades estatales y federales, para que la C.F.E. incluya dentro de sus proyectos - la ampliación de líneas en el municipio de San Luis .

Se dotará a la Dirección de Obras y Servicios Públicos - Municipales del Ayuntamiento con personal capacitado para que efectúe directamente las obras de electrificación programadas con recursos federales, estatales y municipales para este municipio.

Se realizarán convenios de concertación con la ciudadanía para lograr su participación directa en apoyo a estas obras.

SEGURIDAD PUBLICA.

Objetivos:

Garantizar la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía en toda el área de la ciudad y del campo.

LINEAS DE ACCION

Incrementar el personal de la corporación.

Incrementar el equipo motorizado y de radio-comunicación.

----- Acta No. 6 En Soyopa, Sonora México, siendo las 12 Hs. del día 10 de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Nueve, reunidos en la Oficina de la Presidencia Municipal de este lugar el C. ROBERTO VASQUEZ JAIME, Presidente Municipal Constitucional, la C. PROFRA. MA. EUGENIA GALINDO-CORDOVA, Síndico Procurador Municipal, los CC. RUBEN MORENO MORENO, MAURILIO NORIEGA CHOMINA, ALONSO SANCHEZ ENCINAS, YOLANDA TERAN DE PORCHAS Y CIPRIANO BALDENEGRO GARCIA, 1ero., 2do., 3ero., 4to. y 5to. regidores del H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar una asamblea extraordinaria de cabildo a los que fueron convocados oportunamente.-----

-----El C. Presidente Municipal, declara abierta esta asamblea bajo el siguiente orden del día.-----

-----ACUERDO UNICO: Este H. Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción II del Artículo 136 de la Constitución Política de Sonora, y fracción I del Artículo 37 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, aprueba en todas sus partes el Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991, documento que cuenta con los lineamientos a seguir para su desempeño eficiente de la actual Administración Municipal, considerando en la ejecución del Plan y los Programas cuando así lo amerite, la coordinación que corresponda a los Gobiernos Federal y Estatal, el presente acuerdo junto con el documento que contiene el Plan de Desarrollo Municipal 1988-1991 de Soyopa, Sonora, publíquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.-----
No habiendo otro asunto que tratar, se dió por concluida esta asamblea y la presente acta la firman de conformidad los que los que en ella intervinieron.

A T E N I D O A M E N T E

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

ROBERTO VASQUEZ JAIME.

ES.

EL C. SINDICO MUNICIPAL.

PROFRA. MA. EUGENIA GALINDO C.

2DO. REGIDOR.

MAURILIO NORIEGA CHOMINA.

4TO. REGIDOR.

YOLANDA TERAN DE PORCHAS.

1ERO. REGIDOR.

RUBEN MORENO MORENO.

3ERO. REGIDOR.

ALONSO SANCHEZ ENCINAS.

5TO. REGIDOR.

CIPRIANO BALDENEGRO GARCIA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**
SOYOPA, SONORA.**PRESENTACION**

El Honorable ayuntamiento de Soyopa, Sonora, y el Comité de Planeación Municipal que me honro en presidir, pone a consideración de la ciudadanía en general y del Honorable Congreso del Estado de Sonora el Plan Municipal de Desarrollo 1988 - 1991 en cumplimiento de la Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora, y a lo estipulado en la Ley Orgánica de Administración Municipal.

La situación económica por la que atraviesa nuestro país se hace necesario adontar medidas tendientes a lograr un mejor control de los recursos existentes, -- para lograr esto debemos de planear y distribuir las acciones en forma organizada y que estos queden plasmados en el Plan de Desarrollo.

En este plan se dan a conocer datos que son relativos a la situación geográfica, política, económica y social que prevalece actualmente en nuestro municipio; para lograrlo se llevó a cabo una exhaustiva investigación de campo, se consultó directamente a las personas interesadas e involucradas en cada sector, se tomaron en cuenta sus puntos de vista técnicos, experiencias, estudios, muestreos e investigaciones y que muchos de ellos han sido factor para el desarrollo del municipio.

La presente información nos permite contar con un diagnóstico certero y oportuno, la que nos permitirá buscar soluciones o minimizar la problemática, la participación de los sectores con sus problemas nos permite sacar adelante el rezago que ha prevalecido y que no les ha permitido solución oportuna, con esto queremos comprometer a cada uno de ellos para que también sientan suyos los planteamientos y que juntos toda la ciudadanía se vea comprometida con el cambio a que aspiramos en muchos de ellos, por el interés que han prestado ha sido motivo para que tengamos una unidad más fuerte, una comunidad más estrecha; creemos que con este Plan de Desarrollo Municipal vamos a salir más fortalecidos ya que lo vamos a enfrentar cara a cara con optimismo hacia el futuro.

Mi deber como representante de un puesto de elección popular es velar por los intereses de toda una comunidad, de buscar una sociedad más igualitaria en donde los recursos por pequeños o escasos que sean lleguen a cada ciudadano, que sientan ellos mismos que al frente tienen un representante que busca la unidad como símbolo de fuerza, nos preocupa el bajo nivel de ingresos de las familias, buscaremos proteger a la población elevando el nivel económico, buscar la solidaridad de las comuni-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SOYOPA, SONORA.

PRESENTACION

dades del municipio, buscar una participación democrática en todos los planteamientos, y más que todos que los representantes de este H. ayuntamiento esté atento y -- vigilante en el buen funcionamiento de estos acuerdos.

Con lo anterior ya expuesto, nos comprometimos a crear y operar el Comité de Planeación Municipal de Soyopa, para llevar a cabo esta tarea contamos con el apoyo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora, representado y presidido por el C. Ing. Rodolfo Félix Valdes, Gobernador Constitucional del Estado.

Desde el momento en que se integró el Coplan nos dimos a la tarea de establecer los principios y normas, nos anima a alcanzar metas, con este plan nos permitirá contar con un apoyo ya que en él se han plasmado las principales necesidades ya que son planteamientos recogidos a lo largo y ancho del municipio.

Tengan la plena seguridad que al frente de este comité está un hombre comprometido con su pueblo, hemos abierto los cauces de una democracia sin ataduras en donde todos ellos puedan opinar y puedan participar; así les he pedido a mis colaboradores que estamos para servir, a todos los participantes que de alguna manera directa o indirectamente han contribuido a la realización de este gran proyecto con -- un mismo paso y con una misma voz: Soyopa seguirá adelante.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SOYOPA

I. INTRODUCCION

La creación y operatividad del Comité de Planeación Municipal tiene características muy significativas, ya que nos compromete a realizar acciones concretas y creadoras, motiva la participación de todos sus habitantes, se recogen las experiencias en el ramo de planeación, se desechan planteamientos que anteriormente no lograron ningún fin si se contemplan los resultados positivos logrados por las administraciones municipales anteriores.

Los reajustes económicos, el pacto de solidaridad económica planteado y los resultados tan positivos, nos permiten contratar acuerdos de la misma manera para enfrentarnos con mayor decisión planeando, organizando y distribuyendo los recursos siempre que éstos sean prioritarios.

Con este plan ordenado todas las necesidades de cada sector se tendrá un documento confiable, seguro ya que no se pretende planear sin ejecutar, sino planear para solucionar, aplicar eficientemente los recursos, cuidar para poder exigir la participación y colaboración de todos los sectores.

Conocemos la urgente necesidad de la sociedad, por tal motivo hemos acordado llevar a cabo este plan, creando una participación más democrática comprometiendo a la sociedad para que de esta manera los motive a cuidar, nos enfrentemos a un campo educacional y cultural más urgente; tenemos enfrente urgentes necesidades de salud, educación, de producción, de fuentes de trabajo muy escasas, todas ellas -- son el conjunto de factores que a la población no acuda a comprometerse, para ello necesitamos conformar un conjunto de factores materiales que nos permita crear el ámbito físico para lograr las metas ya trazadas, contamos con avances científicos y tecnológicos más avanzados que disponiendo de ellos lograremos los resultados que tanto anhelamos.

En el presente plan se establecen acciones, ya no decimos urgentes sino -- prioritarias que comprometan a la ciudadanía, que sean ellos los que nos señalen cuales son las obras que habrán de ejecutarse; se contempla dotar de mejor servicio como aspecto fundamental, los servicios educativos reclaman de mejor atención para la juventud, se requiere de mejorar las instalaciones porque es el primer eslabón

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SOYOPA, SONORA.

I. INTRODUCCION

institucional en el proceso educacional del niño, también nos comprometemos a conservar las obras existentes, las instalaciones de parabólicas en las escuelas telesecundarias, dotarlas de coolers, dotarlas de servicios sanitarios y de tinacos, se pretende la construcción de una aula así como la construcción de dos kinder, se requiere de antena parabólica para la misma educación, esto nos llevará a preparar mejor a los jóvenes que son el futuro del municipio de Soyopa; también contempla el plan cuidar el servicio público dotándoles de lámparas y reponiendo las que quedan fuera de servicio. En el sector salud se contempla la adquisición de una ambulancia que dará servicio a varias comunidades, dotándolas de los medicamentos más indispensables.

En el sector producción es preocupación nuestra ser gestor ante la banca oficial, el gestionamiento de créditos oportunos, formación de grupos de trabajo, para que sean sujetos a créditos refaccionarios y puedan repoblar los hatos ganaderos, es importante dar un gran impulso a la creación de cooperativas de pesca con el fin de que se obtengan alimentos suficientes para la población.

Es preocupación del Comité de Planeación Municipal conservar y crear conciencia ante la población, evitando el uso de la pólvora en la pesca, abrir tierras de cultivo en áreas de riego o temporal.

En la reparación y conservación de obras, se requiere la participación de la población, el aprovechamiento de las tierras de cultivo ya que es un factor esencial en la producción, sentamos nuestro futuro en esta actividad y es donde se requiere de nuestro apoyo y a la medida en que estamos participando todos los sectores, estaremos cumpliendo con nuestro compromiso con la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****SOYOPA, SONORA
2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES**

El municipio de Soyopa se encuentra geográficamente a los 30° 23' de latitud norte y a los 110° 23' de longitud occidental del meridiano de Greenwich, y a una altura de 272 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Bacanora, Villa Pesqueira y al este con el municipio de Sahuaripa; al sur con el municipio de Onavas y al oeste con los municipios de San Javier y La Colorada, con una extensión territorial de 846.33 Km².

TOPOGRAFIA.

Orográficamente en el municipio de Soyopa se presentan tres formas características: la primera corresponde a zonas accidentadas y abarca aproximadamente el 60% de la superficie. La segunda corresponde a zonas semiplanas y aproximadamente abarca el 25% de la superficie. La tercera corresponde a zonas planas con un 15% de la superficie.

Su territorio comprende llanuras centrales del Estado, cortados por el Río Yaqui e interrumpidos por la Serranía del Maviro, El Garzal, Santo Domingo, El Pinito y el Pinacate.

Las zonas accidentadas se localizan en la parte noroeste y en la parte oeste del municipio, están formadas por montañas que en su mayor parte representan una superficie de 507.80 Km².

Las zonas semiplanas se localizan en la parte sur y suroeste, así como noroeste; están formadas por cerros, arroyos y lomeríos con una superficie de 211.59 Km².

Las zonas planas se localizan en la parte centro y noroeste y en una pequeña proporción en los demás puntos del municipio; se conforman por valles, mesas y anchos de los bajíos y la conforma una superficie de 126.95 Km².

CLIMA.

El clima es seco de estena, caliente con temperatura máxima de 47°C en el mes de julio y temperatura mínima de 1.5°C en el mes de enero; los meses lluviosos son de julio a septiembre con una precipitación pluvial de 478.6 mm.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SÓYOPA, SONORA

2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y RECURSOS NATURALES

VEGETACION.

Los tipos de vegetación que existen en el municipio son los siguientes:

- a) Pastizal amacollado arbosufrutescentes.- Las principales especies que predominan son: chino *PITHECELLOBIUM MEXICANUM*, Guayacan *GAIACUM COULTERI*, Gramachina - - - *CARHESSTECUM brevifolium*, brea, *CERCIDIUM SENOVUE*, uña de gato *MIMOSA LAXIFLORA*; torote *BURSERIA SPP*; palo blanco *IPOMEA ARBORSCENS*; encino *GUERCUS SPP*; zamota - - *COURSETIA GLANDULOSA*.
- b) Matorral arborescente.- Las principales especies que predominan son las siguientes: mezquite *PROSOPIO JULIFLORA*; palo brasil *HAEMATOXYLON BRASILETTO*; mauto -- *LYSILONA DIVARICATA*; tésota *ACACIA OCCIDENTALES*; Chicurilla *AMBROSIA CORDILOLIA*.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SOYOPA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

En el municipio de Soyopa al término de 1987 se registró una población de 3,097 habitantes y la tasa de crecimiento fué de con respecto a la de 1986.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES Y SEXO.

EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MENOS DE UN AÑO	16	20	36
1 a 4	100	95	195
5 a 9	210	168	378
10 a 14	212	281	493
15 a 19	199	213	412
20 a 24	112	121	233
25 a 29	122	70	192
30 a 34	71	82	153
35 a 39	92	78	170
40 a 44	96	73	169
45 a 49	89	76	165
50 a 54	74	38	112
55 a 59	45	31	76
60 a 64	55	37	92
65 a 69	35	35	70
70 a 74	27	21	48
75 a 79	30	36	66
80 a 84	16	14	29
85 ó más	4	3	7
TOTAL:	1695	1492	3097

NATALIDAD Y MORTALIDAD.

En 1987 se registraron 36 nacimientos y 6 defunciones representando un índice de 1.18 natalidad con respecto a la población de 3,097 siendo 18 nacimientos -- por cada 1000 habitantes; el índice de mortalidad fué de .19 correspondiendo a una tasa bruta de mortalidad de 1.9 muertes por cada 1000 habitantes.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SOYOPA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

EMIGRACION E INMIGRACION.

Durante el año de 1987 emigraron 46 personas, 26 por razones de empleos, 20 por ingresar a niveles educativos más altos de escolaridad, fenómeno que se ha presentado durante los últimos 18 años; esto se ha logrado detener ya que se ha -- ubicado dentro del municipio 6 escuelas de telesecundaria.

También podemos constar que dentro del municipio han inmigrado un total de 73 personas entre maestros con sus familias, otros profesionistas, técnicos y trabajadores principalmente en el sector de la minería, ya que actualmente se han abierto más prospectos en este sector podemos contar a estas personas que anteriormente habían emigrado hacia otros lugares.

Publicación Electrónica
sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SOYOPA, SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

La principal fuente de trabajo del municipio de Soyopa es la ganadería, es en este sector donde el productor le destina más tiempo, invierte sus recursos, esto se ha logrado por la integración agropecuaria llevada a cabo por nuestros gobiernos, ya que el propio gobierno ha destinado fuerte inversión en la construcción de praderas artificiales, caminos, repesos, cercos, canales, equipos de bombeo, nivelaciones de tierras, ampliaciones de ejidos, etc; con todos estos apoyos el sector ganadería se ha visto que ha incrementado su producción, a pesar de todos los apoyos con que ha contado podemos citar que se presentó un fenómeno de sequía que no se había visto desde hace más de 15 años, por tal motivo el ganadero tuvo que mermar el hato ganadero para poder salvar una parte de su ganado, se sigue mejorando y cruzando el ganado buscando mayor producción; el ganadero ha incrementado su producción ya que por venta de becerros, becerras y vacas alcanzó una producción de más de 1,200 millones de pesos, muchos de ellos sus ventas fueron directamente en la frontera logrando mejores precios.

La otra fuente de trabajo que existe dentro del municipio es el sector minero, esto es debido al apoyo que se le ha dado el gobierno al pequeño minero, ya que el techo financiero dedicado en el desarrollo regional se le destinó a este sector; se contempla brindar más apoyo en la construcción de caminos y mantenimientos para que al descubrirse nuevos yacimientos, el minero no tenga problemas para la explotación, todavía hace falta una orientación técnica ya que hay otros recursos mineros como el cautín en gran escala de explotarse, y el mármol que recientemente descubrió en la región del novillo.

El municipio de Soyopa cuenta con cantidades de vegetación muerta, la cual puede industrializarse generando empleos; podemos citar que dentro del municipio ya existen pequeños grupos explotando este recurso y comercializando el carbón en pequeña escala.

La familia es la base de toda sociedad, es y ha sido el pilar fundamental -- para el desarrollo de un país, es en la familia donde se desarrollan los grandes valores se crea conciencia por el respeto, es en la familia en donde se brinda el apoyo a los símbolos patrios, se desarrollan los ideales los cuales van evolucionando acorde al cambio que va presentando nuestro país.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SOYOPA, SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Este desarrollo lo encontramos en dos tipos de familias como es la tradicional y la moderna; la primera se caracteriza por conservar costumbres respetando normas que dentro de la familia se han creado, también ha evolucionado en ellos la constante preocupación de tener pocos hijos distintos a como fueron las familias anteriores, esto es debido a la necesidad de educarlos mejor y de proporcionarles los mejores medios.

La familia moderna ha aceptado los conocimientos educativos que las distintas dependencias les han proporcionado, ha aceptado la planeación familiar como un medio de poder educar mejor a sus hijos, todas las orientaciones llevadas a cabo las han aceptado comoarten los mismos ideales de pocos hijos para darles más, estos programas del Dif Estatal y municipal han sido aplicados oportunamente. Otras de las oportunidades ha sido que dentro del municipio el servicio salud ha jugado un papel muy importante, se cuenta con 4 casas de salud y una clínica del IMSS.

En el municipio de Soyopa se estima aproximadamente un 60% de familias modernas y un 40% de familias tradicionalistas, en los últimos tres años ha venido a contribuir la educación, la orientación médica, la televisión educativa y otros planeamientos que las mismas comunidades han planteado han dado resultados positivos para el control de la natalidad.

En los logros de buenos resultados resalta la participación del Banco Rural al proporcionar los créditos oportunos tanto de avíos como refaccionarios, que les ha permitido alcanzar los objetivos trazados. Se ha encontrado en el banco, la alternativa para poder conservar e incrementar su patrimonio, pues el 90% de la población se dedica a actividades pecuarias.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SOYOPA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Estamos dando a conocer que en la primera parte de este plan se describe cómo se encuentra el municipio de Soyopa, es notorio el desarrollo que ha alcanzado a pesar de la crisis, se destacan grandes inversiones que el gobierno federal y estatal así como el municipal han llevado a cabo; muchas de estas obras realizadas han sido la solución, la tendencia ha sido en darle prioridad a las obras productivas, esto ha permitido a las autoridades redoblar sus esfuerzos, aplicar los recursos con mayor honestidad, buscar soluciones a los problemas esto es con el fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Tajante ha sido solucionar en el municipio de Soyopa la educación, desde la construcción de kinders hasta la construcción de aulas para telesecundaria, -- claro que a éstas se les ha proporcionado material educativo como es televisión, -- construcción de parabólicas, mobiliario y otros, que la misma enseñanza requiere; con este apoyo tanto en el kinder, primaria y telesecundaria hemos visto desaparecer el analfabetismo del municipio de Soyopa.

Con el fin de prestar mayor servicio y atención, se pretende modernizar la administración pública municipal, capacitando y actualizando al personal, buscando mejores mecanismos para que la población plantee sus problemas y también aporte soluciones.

Se contempla con este plan crear fuentes de trabajo evitando así la emigración de la población a otras áreas, se buscará diversificar las actividades económicas, impulsar a las cooperativas para el mejor aprovechamiento de sus recursos, -- con esto se logrará el desarrollo integral del municipio y de toda la entidad.

Es muy importante para el municipio el apoyo que este plan contempla para la cooperativa turística, ya que se abre una fuente de trabajo y se explotan los recursos naturales con que cuenta, actividad marginada por falta de inversión y de créditos para su formal realización.

Dar una difusión sobre los servicios que pueda prestar la cooperativa turística a nivel regional, estatal nacional y extranjera. Gestionar créditos refaccionarios para los ejidatarios de todo el municipio, ya que es urgente repoblar los -- hatos ganaderos los cuales fueron mermados por la sequía pasada.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

1989-1991

SOYOPA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

En el sector minería llevar a cabo la construcción de caminos a las minas, el mantenimiento en los caminos vecinales y el camino a las demás minas que están en explotación, con esto se fortalecerán las fuentes de trabajos de la misma región.

Proporcionar mejor infraestructura a la zona de riegos, organizar y modernizar las estructuras de los ejidos, buscar el mejor aprovechamiento del agua, proporcionar a los ejidos la atención y tramitación a sus problemas para que la producción no tenga ningún tropiezo.

Para lograr estos propósitos se requiere de la participación de todos, del apoyo de los mismos ejidatarios; se requiere de la asesoría técnica agropecuaria, se requiere motivar a todos los grupos de trabajo que participen en esta jornada, podemos invitar a los grupos comunitarios, asociaciones ganaderas, unión de ejidos, cooperativas, sociedades de producción y todos juntos contaremos con la participación del Comité de Planeación Municipal de Desarrollo, Coplam, el cual será el organismo que motive directamente a todos los sectores público, privado y social, que las oportunidades sean más equitativas, que se aprovechen los recursos naturales y que todos sientan como de ellos sus propios planteamientos y este plan será aplicado para alcanzar las metas que nos proponemos para 1988-1991.

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION,	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.